

Procedimiento organizativo para tareas administrativas septiembre 2020

A partir del 1 de septiembre el horario de atención al público para tareas administrativas será de 9:30 a 13:30 h.

Debido a las circunstancias en las que nos encontramos, las gestiones se harán prioritariamente de forma telemática a través del correo electrónico, (excepto las matriculas de septiembre que se realizarán de manera presencial):

secretaria.cjph@gmail.com

No obstante, para aquellas personas que no tengan medios para la gestión telemática, pueden acudir de forma presencial al Conservatorio.

Una vez dentro del edificio, deberá atender a las medidas de seguridad pertinentes (desinfección de manos con gel hidroalcohólico y zapatos en la esterilla de la entrada), de lo contrario, deberá abandonar de inmediato las instalaciones y no podrá ser atendido.

Los solicitantes deben traer sus propias medidas de protección individual (mascarilla) para poder acceder presencialmente a los centros docentes.

Al Centro podrá acceder una sola persona, una vez atendida, saldrá de las instalaciones, no podrá deambular por las mismas ni usar los aseos si no es estrictamente necesario.

